

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Rafelbunyol

2026/07938 Anuncio del Ayuntamiento de Rafelbunyol sobre la delegación de funciones de director de festejos taurinos en la concejala delegada. Expediente 1067/2026.

ANUNCIO

Mediante Decreto número 2026-1049, de fecha 18 de junio de 2026, por la Alcaldía se ha resuelto:

Delegar en la regidora de este Ayuntamiento, Maria Desamparados Borrás Pechuan, las atribuciones de la Alcaldía relativas a la dirección de los festejos taurinos que se celebran en el municipio el día 20 de junio de 2026, desde las 18.30 horas hasta las 22.00 horas.

En cuanto al festejo taurino previsto desde las 23.59 horas del día 20 de junio hasta las 05.00 horas del día 21 de junio de 2026, la dirección de los festejos taurinos permanecerá atribuida al alcalde en funciones.

El que se hace público para su conocimiento y efectos de conformidad con el que prevén los arts. 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por medio de RD 2568/1986 de 28 de noviembre.

Rafelbunyol, 18 de junio de 2026.—El alcalde en funciones, Santiago Bellver Furió.

